

11- SERVICIO RECOGIDA DE RESIDUOS

GRUPO III

Residuos sanitarios específicos o de riesgo: representan un riesgo para la salud laboral y pública. Se clasifican en:

<ul style="list-style-type: none"> • Residuos sanitarios de pacientes infecciosos • Residuos anatómicos • Sangre y hemoderivados en forma líquida • Agujas y material punzante y cortante • Vacunas vivas y atenuadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Material contaminado procedente de hemodiálisis. • MICROBIOLOGÍA; cultivos y material contaminado de laboratorios. • Restos de animales de centros experimentales y de investigación
--	--

NOTA: los residuos sanitarios del grupo III se subclasifican en residuos secos y húmedos, a efectos de facilitar su gestión.

TIPO DE CONTENEDOR
CONTENEDOR DE 60 L
CONTENEDOR DE 30 L
CONTENEDOR DE 10 L
CONTENEDOR DE 5 L

GRUPO IV

Se clasifican en:

<ul style="list-style-type: none"> - Residuos citostáticos - Restos de sustancias químicas - Medicamentos caducados - Aceites minerales o sintéticos 	<ul style="list-style-type: none"> - Residuos con metales - Residuos de los laboratorios radiológicos - Residuos líquidos
--	--

<p>RESIDUOS CITOTOXICOS Y QUIMICOS DESECHADOS SÓLIDOS</p> <table border="1"> <tr> <td>TIPO DE CONTENEDOR</td> </tr> <tr> <td>CONTENEDOR DE 60 L</td> </tr> <tr> <td>CONTENEDOR DE 30 L</td> </tr> </table>	TIPO DE CONTENEDOR	CONTENEDOR DE 60 L	CONTENEDOR DE 30 L	<p>MEDICAMENTOS CADUCADOS</p> <table border="1"> <tr> <td>TIPO DE CONTENEDOR</td> </tr> <tr> <td>CONTENEDOR DE 60 L</td> </tr> <tr> <td>CONTENEDOR DE 30 L</td> </tr> </table>	TIPO DE CONTENEDOR	CONTENEDOR DE 60 L	CONTENEDOR DE 30 L
TIPO DE CONTENEDOR							
CONTENEDOR DE 60 L							
CONTENEDOR DE 30 L							
TIPO DE CONTENEDOR							
CONTENEDOR DE 60 L							
CONTENEDOR DE 30 L							

GRUPO QUÍMICO

RESIDUOS LÍQUIDOS QUÍMICOS DESECHADOS:

Anatomía patológica y Genética; ácido clorhídrico, ácido fórmico, ácido cítrico
 Anatomía patológica; reactivos puros o caducados; tetraóxido de osmio, diamenobencidina, hematoxilina
 Bioquímica; aguas de laboratorio: soluciones acuosas de colorantes
 Urgencias y Hematología; aguas de laboratorio: soluciones acuosas de cianuros
 Urgencias; reactivos puros o caducados: colorantes

TIPO DE CONTENEDOR
GARRAFA DE 25 L
GARRAFA DE 5 L

<p>RESIDUOS LÍQUIDOS HALOGENADOS: Anatomía patológica; cloroformo, cloruro de metilo Bioquímica; dicloroetano</p>	<table border="1"> <tr> <td>TIPO DE CONTENEDOR</td> </tr> <tr> <td>GARRAFA DE 25 L</td> </tr> <tr> <td>GARRAFA DE 5 L</td> </tr> </table>	TIPO DE CONTENEDOR	GARRAFA DE 25 L	GARRAFA DE 5 L
TIPO DE CONTENEDOR				
GARRAFA DE 25 L				
GARRAFA DE 5 L				

RESIDUOS LÍQUIDOS NO HALOGENADOS:

Anatomía patológica; soluciones alcohólicas de colorantes, xilol, formol, acetona
 Bioquímica; acetona, ciclohexanona, hexano
 Microbiología; acetona, metanol
 Urgencias; soluciones alcohólicas de colorantes
 Genética; soluciones alcohólicas de colorantes, formol, acetona
 Hematología; soluciones alcohólicas de colorantes

TIPO DE CONTENEDOR
GARRAFA DE 25 L
GARRAFA DE 5 L

REVELADOR Y FIJADOR: Rayos X Genética	TIPO DE CONTENEDOR
	GARRAFA DE 25 L GARRAFA DE 5 L

¿CÓMO SOLICITAR EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS?

- 1) Indicarnos el tipo de residuo y cantidad a recoger, con los datos completos de la empresa.
- 2) Le enviamos un documento de aceptación de recogida de residuos por triplicado. (Necesitamos el nombre de la persona física o fiscal que firme el documento)
- 3) Hay que inscribirse en el registro de la Consellería, en el cual darán un nº de inscripción para ponerlo en el libro de registro de recogida de residuos.
 - Realizamos el trámite del registro en la Consellería.
 - El libro de registro de recogida de residuos.
 - Declaración anual de recogida de residuos

NOTA: cada vez que CONSENUR recoja residuos, les dejarán un justificante de la Consellería que se tiene que guardar durante 5 años y registrar ésta recogida en el libro.

